

Fines del SERVICIO

El Secretariado de Deportes de la Universidad de Málaga se plantea como Misión el fomento de las actividades físicas y el deporte como factor esencial de la salud, el aumento de la calidad de vida y el desarrollo de la persona, con un compromiso de gestión orientado al logro de la Calidad y Excelencia.

El Secretariado de Deportes tiene la visión de ser un servicio innovador, que promueve la cultura de la calidad en los eventos y en cuantas competiciones organiza y participa, gestionando un programa de actividades de calidad, que cuenta con personal cualificado y busca la excelencia en la organización de sus procesos, apostando por la implantación del uso de nuevas tecnologías como herramientas de planificación.

Quejas y sugerencias

El Secretariado de Deporte Universitario dispone de un sistema de recogida de quejas y sugerencias mediante una serie de buzones distribuidos por el Complejo Deportivo.

Así mismo, es posible su presentación telemática a través del formulario electrónico disponible en la página: www.deportes.uma.es

Carta de SERVICIOS de



Adelaida de la Calle
Rectora

Directorio

Complejo Deportivo Universitario

Campus de Teatinos s/n
29071 Málaga
Teléfono: 952 13 14 99 / 16 70
Fax: 952 13 11 30
Web: www.deportes.uma.es
Email: deportes@uma.es

Horario

Secretaría

Lunes a Viernes
de 9:00 a 14:00 horas
Lunes a Jueves
de 16:00 a 18:00 horas

Instalaciones

Lunes a Viernes
de 8:30 a 23:00 horas
Sábados
de 9:00 a 21:00 horas
Domingos
de 10:00 a 14:00 horas

Formas de acceso y transporte

Autobús: líneas 8, 20 y 22 de la EMT

BOJA nº 108 de 2 de junio de 2008



uma.es

calidad uma

SERVICIO DE DEPORTES

El deporte es esencial en la vida universitaria, por ello es para mí un orgullo presentar esta Carta de Servicios. Tiene por objeto informar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía sobre los servicios deportivos que gestiona la Universidad de Málaga, las condiciones en que se prestan, sus derechos en relación con estos servicios y el grado de calidad con el que se ofrecen. Esta Carta muestra el compromiso de la Universidad de Málaga con el deporte como vía para el desarrollo de la persona y la mejora de la calidad de vida.

El Servicio de Deportes adquiere el compromiso de informar públicamente con esta carta a la comunidad universitaria, a los usuarios y usuarias externos y a la ciudadanía en general, de los servicios que se prestan, con el objetivo de lograr una mayor calidad de los mismos.

SERVICIOS prestados

- Impartir actividades deportivas como complemento al desarrollo integral de la persona en el marco educativo universitario.
- Desarrollar el programa de actividades deportivas para niños, niñas y jóvenes.
- Realizar un programa de actividades encaminadas a mejorar la salud.
- Ofertar un programa de actividades dirigidas a los mayores.
- Promover el conocimiento y respeto del medio ambiente a través de la práctica de actividades en la naturaleza.
- Organizar y programar competiciones internas universitarias.
- Posibilitar el acceso de los universitarios y universitarias a competiciones federadas.
- Organizar y desarrollar grandes eventos (congresos, campeonatos nacionales e internacionales, etc.).
- Promover el uso de instalaciones deportivas.
- Facilitar la práctica deportiva a colectivos con discapacidad.



COMPROMISOS

INDICADORES

Ofertar un programa de actividades de calidad, adecuado a la demanda.

Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias en las encuestas realizadas.

Responder ágil y eficazmente a las cuestiones planteadas por los usuarios y usuarias.

Porcentaje de resolución de solicitudes en menos de 15 días.

Fomentar las actividades deportivas orientadas a la mejora de la salud.

Porcentaje de ocupación de actividades para la salud.

Potenciar la práctica deportiva en el Aula de Mayores de la Universidad de Málaga.

Porcentaje de ocupación en las actividades para personas mayores.

Fomentar la participación femenina en las competiciones internas.

Porcentaje de inscripciones femeninas en las distintas competiciones internas.

Ofrecer a los deportistas universitarios el acceso a competiciones federadas.

Porcentaje de universitarios y universitarias inscritos en competiciones federadas.

Promover el deporte a colectivos en desventaja social como medio de integración.

Número de personas usuarias con discapacidad pertenecientes a convenios de colaboración.